

INFORMACIÓN SOBRE ACTIVOS CREDITICIOS A NIVEL DE GRUPO FINANCIERO

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS CREDITICIOS

GRUPO FINANCIERO G&T CONTINENTAL

EMPRESA CONTROLADORA O EMPRESA RESPONSABLE: BANCO G&T CONTINENTAL, S.A.

Saldos referidos al 30 de Junio de 2024

(Cifras en miles de quetzales)

ENTIDADES	CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS					TOTAL	VARIACIÓN ANUAL
	A/ ¹	B/ ²	C/ ³	D/ ⁴	E/ ⁵		
Banco							
Empresariales	21,795,060	998,858	455,629	462,229	1,080,766	24,792,541	
Productivo	1,027,537	12,933	8,068	3,017	37,100	1,088,655	
Hipotecarios para vivienda y Cédulas Hipotecarias	3,280,189	147,739	71,361	23,804	36,171	3,559,263	
Consumo	9,429,968	248,314	286,613	190,119	68,996	10,224,010	
Sociedad Financiera							
Empresariales	0	0	0	0	0	0	
Productivo	0	0	0	0	0	0	
Hipotecarios para vivienda y Cédulas Hipotecarias	0	0	0	0	0	0	
Entidad off shore							
Empresariales	0	0	0	0	0	0	
Productivo	0	0	0	0	0	0	
Hipotecarios para vivienda y Cédulas Hipotecarias	0	0	0	0	0	0	
Consumo	0	0	0	0	0	0	
Tarjeta de Crédito							
Empresariales	0	0	0	0	0	0	
Productivo	0	0	0	0	0	0	
Consumo	0	0	0	0	0	0	
Arrendamiento Financiero							
Empresariales	0	0	0	0	0	0	
Productivo	0	0	0	0	0	0	
Consumo	0	0	0	0	0	0	
Factoraje							
Empresariales	0	0	0	0	0	0	
Productivo	0	0	0	0	0	0	
Consumo	0	0	0	0	0	0	
Otras Empresas Especializadas en Servicios Financieros							
Empresariales	0	0	0	0	0	0	
Productivo	0	0	0	0	0	0	
Consumo	0	0	0	0	0	0	
Total de activos crediticios	35,532,754	1,407,844	821,671	679,169	1,223,032	39,664,469	
Total de reservas o provisiones de activos crediticios (específicas más genéricas)						1,098,718	
Total reservas o provisiones específicas de activos crediticios						933,629	
Total de reservas o provisiones genéricas de activos crediticios						165,088	
Activos crediticios con reservas o provisiones específicas						36,945,745	
Activos crediticios respaldados con garantía real						19,133,266	
Total de reservas o provisiones dinámicas de activos crediticios						664,258	

* Los segmentos crediticios contenidos en este anexo no implican de por sí autorización para realizar las operaciones relacionadas con tales agrupaciones, debiendo las empresas efectuar sólo las operaciones que les permitan las disposiciones legales y reglamentarias que les sean aplicables.

NOTAS

/1 Categoría A: De riesgo normal

/2 Categoría B: De riesgo superior al normal

/3 Categoría C: Con expectativa de pérdidas

/4 Categoría D: Con expectativa de pérdidas significativas

/5 Categoría E: De riesgo de irrecuperabilidad